

# ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA JOSMARTIN S.A.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitana, a los 28 días del mes de marzo del 2019, en el local social de la compañía ubicado en las calles Santa María E4-377 y Av. Amazonas, de la parroquia San Juan, siendo las 10H00, con la presencia de los accionistas BAÑOMERA BEFORT CARLOS FRANCISCO MARIA, propietario de 33 acciones con un valor nominal de diez dólares cada una; y JARAMILLO SANCHEZ SANTIAGO, propietario de 33 acciones con un valor nominal de diez dólares cada una; encontrándose representado el 66% del capital social de la compañía, y previa convocatoria realizada, se constituye la Junta General Ordinaria de Accionistas, con el siguiente orden del día;

Actúa como presidente el señor JARAMILLO SANCHEZ SANTIAGO, en su calidad de presidente de la compañía y actúa como secretario el señor BAÑOMERA BEFORT CARLOS FRANCISCO MARIA en su calidad de Accionista.

El Presidente, declara formalmente instalada la Junta General y dispone que se pase a tratar el orden del día.

1. Conocimiento y Aprobación del informe de Gerente General
2. Conocimiento y Aprobación del informe de Comisario
3. Conocimiento y Aprobación del Balance General, y el Estado de Pérdidas y Ganancias, cortado al 31 de diciembre del 2018
4. Decidir sobre el resultado del Ejercicio económico del 2018

Presidencia declara instalada la sesión y dispone se pase a conocer el Orden del Día.

## 1. Conocimiento y Aprobación del informe de Gerente General

Toma la palabra el Presidente de la Junta y dispone a la señora Gerente General de lectura de su informe, los presentes solicitan algunas aclaraciones puntuales del mismo hecho esto por parte de la señora Gerente, se aprueba el informe por unanimidad, a excepción de la señora MARIA GLORIA BAÑOMERA MORAN, Gerente General y se pasa a tratar el segundo punto del orden del día.

## 2. Conocimiento y Aprobación del informe del Comisario

Toma la palabra el Gerente General y solicita al Comisario de lectura de su informe, hecho esto por parte del Comisario, se aprueba el informe por unanimidad.

## 3. Conocimiento y Aprobación del Balance General, y del Estado de Pérdidas y Ganancias cortado al 31 de diciembre del 2018

Toma la palabra el Presidente de la Junta y manifiesta que con anterioridad a esta sesión se entregó a cada uno de los accionistas las copias de los estados financieros de la compañía por el año terminado al 31 de diciembre del 2018, por lo que solicita a los accionistas que se pronuncien sobre el contenido de estos estados financieros.

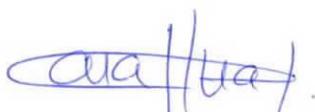
Luego de las aclaraciones efectuadas por parte de la señora Gerente General a algunas inquietudes planteadas por los accionistas de la compañía, la Junta aprueba por unanimidad los estados financieros de la compañía.

#### 4. Decidir sobre el resultado del Ejercicio Económico del 2018

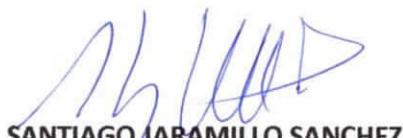
Revisado que fue el balance, toma la palabra la señora Gerente General de la compañía, quien manifiesta a los accionistas, que la compañía reportó una pérdida de doscientos noventa y cuatro con noventa y dos centavos en este periodo fiscal, debido a que hemos tenido mucha competencia en el mercado nuestros productos no se han vendido como esperábamos, para el siguiente año fiscal queremos hacer más publicidad de nuestros productos y así lograr el resultado que todos esperamos, adicionalmente solicito a los accionistas se den iniciativas para mejorar el movimiento comercial de la compañía. Luego de discutida la moción, esta es aprobada por unanimidad.

A las 12H30, se da por terminada la sesión y se concede un receso para la elaboración de la presente Acta. Una vez redactado este documento se reinstala la Junta y se da lectura al Acta, la cual sin observaciones es aprobada por unanimidad, por lo que acto seguido, y para constancia de las partes se suscribe la misma por triplicada.

Se levanta la sesión siendo las 13H00



BAÑOMERA MORAN MARIA GLORIA  
GERENTE GENERAL



SANTIAGO JARAMILLO SANCHEZ  
PRESIDENTE



CARLOS FRANCISCO MARIA BAÑOMERA BEFORT  
SECRETARIO